

Guatemala, 04 de noviembre de 2025

AMCHAM GUATEMALA EXHORTA A LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL CONGRESO A IMPULSAR UNA AGENDA LEGISLATIVA BASADA EN LA TRANSPARENCIA Y LA OBJETIVIDAD

AmCham Guatemala **felicit**a a los miembros electos de la **Junta Directiva del Congreso de la República para el período 2026–2027**, y les exhorta a ejercer su mandato con responsabilidad, transparencia y compromiso hacia el fortalecimiento institucional del país.

Reconocemos la importancia del Congreso como pilar fundamental en la consolidación de la **democracia y el desarrollo económico sostenible**. Por ello, instamos a la nueva Junta Directiva a priorizar una agenda legislativa que fortalezca el Estado de derecho, el clima de negocios e inversión, siempre bajo los principios de objetividad, diálogo y rendición de cuentas.

En este sentido, consideramos prioritario la toma de decisiones que fortalezcan la transparencia, la certeza jurídica, la modernización del Estado y la competitividad del país, tales como:

- Elección de magistrados del TSE
- Elección de magistrados de la Corte de Constitucionalidad
- Elección de Fiscal General del Ministerio Público
- Elección de Contralor de la Contraloría General de Cuentas
- Iniciativa 6541: Ley General del Sistema Nacional Portuario,
- Iniciativa 6593: Ley Integral Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos
- Iniciativa 6433: Reformas a la Ley de Alianzas de Infraestructura Económica (ANADIE).

Lo anterior es esencial para garantizar la integridad del sistema económico, modernizar la infraestructura nacional y fomentar la cooperación entre el sector público y el privado, **impulsando el crecimiento sostenible y la generación de empleo formal**.

AmCham Guatemala hace un llamado a que los procesos parlamentarios del próximo año se conduzcan con apertura, integridad y sin cabida para la corrupción, asegurando que cada decisión contribuya al fortalecimiento de la confianza ciudadana y al progreso de Guatemala.

Reiteramos nuestra disposición de continuar colaborando con el Congreso a través del **diálogo constructivo y técnico**, en favor de una Guatemala más próspera y transparente.